

Política de seguridad y salud en el trabajo

Versión 7 - 29 de septiembre de 2025



La Universidad de Manizales comprometida con la seguridad y salud de todos sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y estudiantes, la cual brinda los recursos necesarios para implementar y mejora continuamente su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST basado en la cultura de autocuidado, encaminado a prevenir

accidentes y enfermedades laborales, a través de acciones orientadas en prevención de los peligros, mejorar la calidad de vida laboral, promover hábitos y estilos de vida saludables, favoreciendo el trabajo digno en la disminución de riesgos de convivencia laboral en el marco del cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	Implementar controles orientados a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en el marco de los peligros identificados y riesgos valorados.
	Ejecutar el plan de gestión del riesgo, con el fin de prevenir, reducir, mitigar y responder ante situaciones de Emergencia.
	Promover hábitos y estilo de vida saludables sobre las condiciones de salud identificadas.
	Prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, cigarrillo, tabaco, cigarrillos electrónicos y vapeadores, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad universitaria.
	Generar espacios para la participación, comunicación y consulta del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Desarrollar estrategias orientadas a la promoción de la cultura de autocuidado.
	Fomentar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, a través de las diferentes estrategias que la Institución adopte para este fin.



Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector